

Política - Local

Millonaria multa a **Ecopetrol** por afloramiento en el pozo Lisama 158

[Tweet](#) [Me gusta 50](#) [Compartir](#)



La estatal confirmó que fue notificada de la multa que le interpuso la Anla tras considerar que las acciones de tipo operacional adelantadas frente al incidente no fueron adecuadas

Ecopetrol informó que fue notificada de la decisión de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Anla, de imponer una multa por 5.155 millones de pesos a la estatal, dentro del proceso por el afloramiento en inmediaciones del pozo Lisama 158, ocurrido en marzo de 2018.

Según lo informado, dicha entidad administrativa impuso la mencionada multa por estimar que las acciones de tipo operacional adelantadas por **Ecopetrol** no fueron adecuadas, posición que no comparte la Compañía.

Seguido a esto, **Ecopetrol** aseguró que evaluará y presentará ante la Anla los argumentos de tipo técnico que demuestran que desde el momento en que se evidenció el afloramiento, la Empresa atendió la contingencia, según el nivel de la emergencia, disponiendo de todos los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para superarla, como en su momento conceptuó la comisión de expertos de la Organización de las Naciones Unidas, que visitó el lugar de la emergencia.

En el referido trámite gubernativo, la Anla exoneró de otros cargos a la compañía al considerar que "... activó y ejecutó a plenitud las gestiones para implementar el plan de contingencia", e indicó que se adoptaron de manera diligente las medidas de manejo ambiental previstas en dicho plan.

A la fecha, **Ecopetrol** manifestó que continúa ejecutando el Plan de Recuperación Ambiental aprobado por la Anla, que incluye actividades cumplidas y en desarrollo, como las siguientes:

- Finalizó la limpieza fina a los cuerpos de agua afectados desde el punto de afloramiento hasta la desembocadura del Caño La Muerte en el río Sogamoso, incluidos los tributarios, en una extensión de más de 12 kilómetros.
- Concluyó la reincorporación de la fauna silvestre en la quebrada Lizama y Caño La Muerte.
- Inició la recuperación del bosque ripario con la siembra de especies nativas de la región.
- Continúan los monitoreos para verificar la calidad del agua superficial, subterránea, sedimentos y aire, los cuales arrojan resultados en los valores de referencia permitidos por la autoridad ambiental.
- Se estructuraron 33 proyectos de inversión social y ambiental por un valor de \$23.769 millones, de los cuales 12 ya terminaron, 14 se encuentran en ejecución y 7 en estructuración. Estos proyectos son de bienestar y desarrollo comunitario, mejoramiento de la oferta ambiental, dinamización y monitoreo de la actividad pesquera.

Publicación: Miércoles 29 de Enero de 2020

Comentar...

0 comentarios

Ordenar por [Lo más reciente](#)

Plugin de comentarios de Facebook

Noticias Relacionadas

<p>El oficialismo se impuso para elegir contralor en Santander El oficialismo se impuso para elegir contralor en Santander</p> <p>Publicación: Martes 28 de Enero de 2020</p>	<p>En libertad quedó el exgobernador Didier Tavera En libertad quedó el exgobernador Didier Tavera</p> <p>Publicación: Miércoles 29 de Enero de 2020</p>
<p>Murió el periodista Guillermo León Gutiérrez Murió el periodista Guillermo León Gutiérrez</p> <p>Publicación: Lunes 27 de Enero de 2020</p>	<p>Hija de Aida Merlano desmiente versiones sobre su recaptura Hija de Aida Merlano desmiente versiones sobre su recaptura</p> <p>Publicación: Lunes 27 de Enero de 2020</p>



Lo más leído

- 1 Jardín Botánico sufrió daños que produjo su cierre indefinido
- 2 Menor de 14 años fue degollada en el municipio de Yumbo
- 3 Enorme árbol causó la emergencia en Floridablanca
- 4 Aberrante: capturan asesinos de mujer mientras bebían cerveza junto al cadáver
- 5 En Venezuela habrían capturado a Aída Merlano con una identidad falsa



Versión Digital



Indicadores Económicos

DIVISAS	
Dólar TRM	▼ \$ 3.392,80
Euro	► \$3.399,00
Bolívar (BanRep)	▼ \$284,70
Bolívar (Cúcuta)	► \$0,05
TASAS DE INTERES	
Café lb. (May 2019)	▼ US\$1.0885
U.V.R.	▼ \$271.1620
DTF	► 4,82%
Petróleo WTI	► US\$85,80
Usura	▲ 30,42%
OTROS	
COLCAP	▼ 1.528,09
IBR	▼ %
Inflación (Feb-2018)	▲ 0,71%